



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: SG/0251/2025
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 20 de agosto del 2025.

ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ POOL
Dirección de Juventud
Del H. Ayuntamiento de Tulum.
P R E S E N T E:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita el uso de un espacio público para la realización del evento denominado "Rodada por las Juventudes", y considerando que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, me permito informarle que se autoriza el uso de la Explanada y Teatro del Parque Museo de la Cultura Maya, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 31 de agosto del presente año, en un horario de 6:00 am a 11:00 am.

Es su responsabilidad, como organizadora del evento, asegurar y mantener las condiciones de seguridad y orden, conforme a las disposiciones vigentes, a fin de salvaguardar la salud y bienestar de todos los participantes, asistentes y la población en general.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterar el compromiso de esta Secretaría con el fortalecimiento de iniciativas que promuevan el desarrollo económico y la participación ciudadana.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE JUVENTUD
TULUM QUINTANA ROO

C. C.P. UC, MELITON GONZÁLEZ PÉREZ-DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
C.C.P. ARCHIVO
JMP / NOC